



## La importancia de la inclusión de temas sobre salud y derechos sexuales reproductivos en la currícula médica

### *The Importance of Including Topics on Sexual and Reproductive Health Rights in the Medical Curriculum*

Jesus Marcelo Manturano Lopez\*

Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH)

Recibido 13-5-2023; aceptado: 4-9-2023

En el Perú se ha registrado que aproximadamente el 43% de las mujeres en edad reproductiva no tienen acceso a métodos anticonceptivos modernos, lo cual ha contribuido a un alarmante aumento de abortos incompletos en un 23% (1). Este problema se intensifica en las áreas rurales, donde el 35.6% de las mujeres no tenían acceso a servicios de salud sexual y reproductiva adecuados, en comparación con el 18.2% en áreas urbanas (2). En respuesta a ello, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha señalado la importancia de abordar esta problemática en la formación médica, a través de documentos como "Addressing violence against women in pre-service health training: integrating content from Caring for women subjected to violence curriculum" (3).

En el contexto de las personas LGBTI+, las experiencias de discriminación y violencia en el ámbito sanitario son recurrentes y su acceso a servicios de salud sexual y reproductiva (SSR) es limitado y de baja calidad (2).

Estos y más problemas señalan la falta de información y capacitación adecuada en Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos (SDSR) en la educación médica, lo que ha llevado a brechas significativas en la calidad de la atención y ha repercutido negativamente en la salud y el bienestar de estas poblaciones (1, 2, 4).

La inclusión de temas de SDRS en la currícula médica contribuye al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 3 al abordar aspectos clave de la salud y el bienestar de la población, como la reducción de la mortalidad materna, el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, y la atención a poblaciones vulnerables (10). Asimismo, contribuye a alcanzar el ODS 5 al aspirar a conseguir una atención médica inclusiva y respetuosa, donde las necesidades de SSR sean abordadas de manera integral y basada en evidencia; a un ambiente sanitario que respete la identidad y orientación sexual de las personas y donde se les brinde atención de alta calidad en SSR. El compromiso de las escuelas de medicina con la formación integral en SDRS a los profesionales médicos permitirá abordar de manera competente y ética los desafíos que enfrentan las mujeres y las personas LGBTI+, mejorando así la calidad de la atención y reduciendo la morbilidad y la mortalidad en nuestro país (3, 5, 7).

La inclusión de temas de SDSR en la currícula médica de las universidades peruanas es crucial para mejorar la calidad de la atención y reducir las desigualdades en salud; en base a ello, nace la necesidad de integrar estos temas en la formación de futuros profesionales de la salud (5).

Un estudio realizado en Colombia encontró que la capacitación en SDSR mejoró significativamente el conocimiento y las habilidades clínicas de los estudiantes de medicina en el manejo de casos de violencia de género dentro y fuera de los servicios de salud (6). Asimismo, permitió reconocer y abordar de manera efectiva la violencia de género, el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, y las necesidades específicas de las poblaciones vulnerables (7).

El estudio de Gómez-Sánchez et al. (2020) resalta que muchos programas de educación superior en América Latina no incluyen de manera sistemática temas de SDSR en sus currículos, lo que limita la capacidad de los profesionales para brindar atención adecuada en este ámbito (5). El estudio también sugiere que es necesario desarrollar currículos adaptados a los contextos locales y promover la colaboración entre instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil para mejorar la formación en SDSR (5).

La formación en SDSR, además de contribuir al logro de los ODS 3 y 5, permite a los profesionales de la salud desempeñar un papel activo en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas. Esta capacitación también favorece la prevención y el tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, la atención a la salud materna, y el acceso a métodos anticonceptivos, aspectos fundamentales para el bienestar de la población (10).

En conclusión, la inclusión de temas sobre Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos en la currícula médica de las universidades del Perú es fundamental para mejorar la calidad de la atención y reducir las desigualdades en salud, contribuyendo así al logro de los ODS 3 y 5. La implementación de las propuestas mencionadas fortalecerá la docencia, investigación, gestión y vinculación y proyección social en educación superior universitaria, y permitirá abordar de manera efectiva los desafíos existentes en temas de SDSR en el contexto peruano y sudamericano.

La adopción de estas propuestas y la promoción de la inclusión de temas de SDSR en la formación médica constituyen un paso importante en la dirección correcta para alcanzar una atención médica más equitativa, inclusiva y sostenible. Además, estas acciones tendrán un impacto directo en la calidad de vida de las mujeres, personas LGBTI+ y poblaciones vulnerables, al garantizar que los profesionales de la salud estén capacitados para abordar sus necesidades específicas (11).

En última instancia, el éxito en la inclusión de temas de SDSR en la currícula médica y la promoción de una educación médica más inclusiva y equitativa depende de la colaboración y el compromiso de todos los actores involucrados, incluidos educadores, profesionales de la salud, estudiantes y la sociedad en general. Al trabajar juntos en la promoción de la salud y los derechos sexuales y reproductivos y en la lucha contra la violencia de género, podemos contribuir significativamente al bienestar de nuestra población y al logro de los ODS.

## Recomendaciones

Para abordar la problemática de la falta de capacitación en SDSR en la currícula médica de las universidades del Perú, se proponen las siguientes soluciones:

- Incorporar contenidos de SDSR en la currícula médica de forma transversal y específica, incluyendo la violencia de género y la atención a poblaciones vulnerables.
- Promover la capacitación en SDSR para docentes y estudiantes, incluyendo talleres, cursos y actividades prácticas que refuercen las habilidades clínicas y la sensibilidad cultural (11).

- Fomentar la investigación en SDR, especialmente en el contexto peruano y sudamericano, para generar conocimientos y evidencias que respalden la implementación de políticas y programas de salud.
- Establecer alianzas con instituciones y organizaciones locales, nacionales e internacionales para compartir experiencias, recursos y buenas prácticas en la enseñanza e investigación en SDR.
- Crear espacios de diálogo y colaboración entre universidades, profesionales de la salud, comunidades y organizaciones de la sociedad civil, para promover la vinculación y proyección social en la atención de SDR.
- Implementar evaluaciones periódicas del impacto de la inclusión de temas de SDR en la currícula médica, con el fin de identificar áreas de mejora y adaptar las estrategias según las necesidades y contextos locales. (9)

## Referencias

- (1) Ordoñez M, Balabarca N. Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva en poblaciones vulnerables: el caso del Perú. *Rev Peru Med Exp Salud Pública*. 2020;37(1):80-89.
- (2) Ministerio de Salud del Perú. Informe Nacional sobre Salud Sexual y Reproductiva 2020. Lima, Perú: Ministerio de Salud; 2020.
- (3) World Health Organization. Addressing violence against women in pre-service health training: integrating content from Caring for women subjected to violence curriculum [Internet]. Geneva: World Health Organization; 2016 [citado 2023 May 2]. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/252139>
- (4) INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES 2018 [Internet]. Lima, Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática; 2019 [citado 2023 May 2]. Disponible en: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf)
- (5) Gómez-Sánchez PI, Ortiz-Rovira A, Vásquez-Vélez LF, Arévalo-Rodríguez I. Currículos de salud sexual y reproductiva en programas de educación superior para América Latina. *Rev Colomb Enferm*. 2020;19(1):e018.
- (6) Universidad Peruana Cayetano Heredia. Plan Estratégico Institucional 2018-2022. Lima, Perú: UPCH; 2018.
- (7) Rodríguez J, Torres C. Efectividad de una intervención educativa en el conocimiento y habilidades clínicas de estudiantes de medicina en casos de violencia de género. *Rev Colomb Med*. 2021;52(2):123-130.
- (8) García-Moreno C, Zimmerman C, Morris-Gehring A, Heise L, Amin A, Abrahams N, et al. Addressing violence against women: a call to action. *Lancet*. 2015;385(9978):1685-1695.
- (9) Orellano P, Cacace R. Adaptación de estrategias para la atención en salud sexual y reproductiva en contextos locales: un estudio cualitativo en Argentina. *Salud Colect*. 2021;17:e3213.
- (10) United Nations. Transforming our world: The 2030 Agenda for Sustainable Development [Internet]. New York: United Nations; 2015 [citado 2023 May 2]. Disponible en: <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld>
- (11) Ministerio de Salud del Perú. Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2019-2025. Lima, Perú: Ministerio de Salud; 2019.

**\* Jesus Marcelo Manturano Lopez**

Es estudiante de medicina humana de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), quien se encuentra cursando actualmente su internado médico. También es miembro de la Mesa de Trabajo para la prevención de violencia de género y discriminación de la UPCH. Como miembro de la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina (IFMSA), ha facilitado diversos talleres internacionales sobre Abogacía en Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos y organizado múltiples actividades y campañas sobre este tema. Recientemente ha participado en el Foro de ONGs de la 67ma Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW67) organizada por la ONU, en marzo de 2023, en Nueva York.

Correo: [jesus.manturano.l@upch.pe](mailto:jesus.manturano.l@upch.pe)